

E C O N Ó M I C O

2 DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Boletín económico Informativo mensual, marzo de 2002. año 7

La política cambiaria está dirigida al apoyo del equilibrio externo de la economía

Desde el 13 de febrero de 2002 entró en vigencia el esquema de flotación del tipo de cambio, articulado en torno a una política fiscal dirigida a conferirle viabilidad y solvencia a la gestión financiera del sector público y procurar, junto con la política monetaria, la estabilidad macroeconómica.

La disciplina fiscal es el elemento central del programa de estabilización. En este sentido, el Ejecutivo Nacional decidió adoptar un

conjunto de medidas fiscales, tanto del lado de los ingresos como del gasto y del financiamiento, de manera que la gestión de las finanzas públicas, conjuntamente con la política comercial y de apoyo a los sectores productivos, procure alcanzar el objetivo de estabilidad macroeconómica que se requiere para promover el proceso de inversión que estimule el crecimiento económico y la generación de empleo.

Estas medidas en el área fiscal se

están instrumentando en el contexto de la política de estabilidad de precios del petróleo que se ha venido adoptando junto con los otros países miembros de la OPEP.

La nueva política cambiaria está dirigida al apoyo del equilibrio externo de la economía. Asimismo, permitirá mejorar la eficiencia de la política monetaria en atención al objetivo fundamental de la estabilidad de precios. Dicha eficiencia se refuerza no sólo con los ajustes introducidos por la política fiscal, sino también con la profundización de las acciones coordinadas entre el Banco Central de Venezuela y el Ministerio de Finanzas.

El BCV reitera que el sistema de flotación del tipo de cambio está orientado a mantener una posición de reservas internacionales en consonancia con el sostenimiento de la estabilidad macroeconómica.

Comportamiento del mercado cambiario

Durante el poco tiempo que ha estado en vigencia el mecanismo de libre flotación de la divisa, se ha observado que existe un proceso natural de adaptación tanto de los operadores cambiarios como de los propios agentes económicos, a esta nueva forma de actuación del BCV.

En las primeras sesiones de subasta se observó una marcada tendencia alcista en el tipo de cambio, producto, probablemente de dos razones fundamentales: el ajuste esperado del tipo de cambio nominal a su nivel de equilibrio y la incertidumbre existente en el mercado.

Para contribuir a la formación ordenada de precios, el BCV ratificó la función de intermediación que deben cumplir los bancos. Para ello, restableció el Índice de Intermediación Cambiaria, el cual obliga a la banca a vender 66% del total de las divisas a clientes finales.

A partir de la imposición de este Índice (26-02-02), se ha observado una variabilidad en las cotizaciones más consistentes con el proceso de ajuste inicial.

Actuación del BCV en el mercado cambiario

La sustitución del régimen cambiario de un sistema de bandas por un esquema de flotación del tipo de cambio obedeció al nuevo enfoque y combinación de objetivos definidos por las políticas macroeconómicas.

Dentro de ellas, la política cambiaria, que en el esquema anterior tenía un objetivo antiinflacionario, ahora se orienta al logro del equilibrio externo de la economía.

Las características del mercado cambiario venezolano y, en especial, la referida a la condición del BCV como principal oferente de las divisas petroleras, requiere de un esquema de actuación de este Instituto que, aún bajo un régimen de flotación, garantice una oferta adecuada de divisas en la economía.

Dentro del nuevo enfoque de la política cambiaria, el BCV consideró conveniente diferenciar el suministro de esas divisas, de las posibles intervenciones que le competen como autoridad monetaria.

El suministro tiene como objetivo inyectar al mercado las divisas requeridas para el normal funcionamiento de la actividad económica. La intervención, por su parte, está orientada a moderar las variaciones erráticas del tipo de cambio.

Subasta de dólares

Se escogió el mecanismo de subasta competitiva para el suministro regular de divisas a la economía, en virtud de que permite conocer de forma transparente los precios establecidos libremente en el mercado como fiel reflejo de la oferta y demanda prevalentes al momento de cada subasta.

En la subasta participan las instituciones financieras que prestan a sus clientes el servicio de intermediación en las operaciones cambiarias de compraventa de divisas. De esta manera, se fomenta el desarrollo de un mercado interbancario cuya fluidez facilita las operaciones del público.

El BCV convoca simultáneamente a dos sistemas paralelos de subasta: uno de venta y otro de compra. El de venta es para cumplir con el suministro: en él se anuncia el monto total a subastar en el día. Se realizan tres subastas por montos iguales para así contribuir a la fluidez del mercado durante las horas que se mantiene activo. Paralelamente, se convoca a la subasta de compra.

El principal mecanismo de intervención será de manera directa a través de la Mesa de Cambio. Las compras que haga el BCV a través de las subastas también constituyen un mecanismo de

intervención, por cuanto queda a discreción del Instituto aceptar las ofertas.

Características de la subasta

Participan en las subastas todos los operadores cambiarios autorizados (bancos comerciales, bancos universales, entidades de ahorro y préstamo y casas de cambio), los cuales presentan los precios y cantidades de divisas que desean comprar y/o vender.

En la subasta de venta, los operadores cambiarios tienen la posibilidad de realizar hasta tres posturas de compra de divisas mediante la indicación de montos y tipo de cambio.

Para evitar una inconveniente concentración de la oferta del BCV, se limita automáticamente la cantidad que puede obtener un determinado operador. Este porcentaje máximo del monto total a distribuir permite una asignación que cubre una proporción significativa de los bancos con mayor peso en el mercado.

Se asignan las divisas a los precios más competitivos hasta agotar el monto ofrecido.

De las propuestas favorecidas, se obtienen los tipos de cambio máximo, mínimo y promedio ponderado que publica el BCV, a través de su página web (www.bcv.org.ve), al concluir el acto.

El mecanismo es totalmente transparente, dado que se trata de un proceso automatizado (las posturas se realizan, en su mayoría, electrónicamente) con parámetros predefinidos y anunciados

¿Qué es el tipo de cambio real?

El tipo de cambio real mide el nivel de precios de un país comparado con el de un socio comercial expresados en la misma moneda. El tipo de cambio real de equilibrio es el tipo de cambio al cual tiende la economía, dada la trayectoria de largo plazo de un conjunto de variables macroeconómicas fundamentales que lo determinan. La sobre o subvaluación es la diferencia entre el nivel actual del tipo de cambio y su nivel de equilibrio.

en la convocatoria que también se efectúa a través de la página web del BCV.

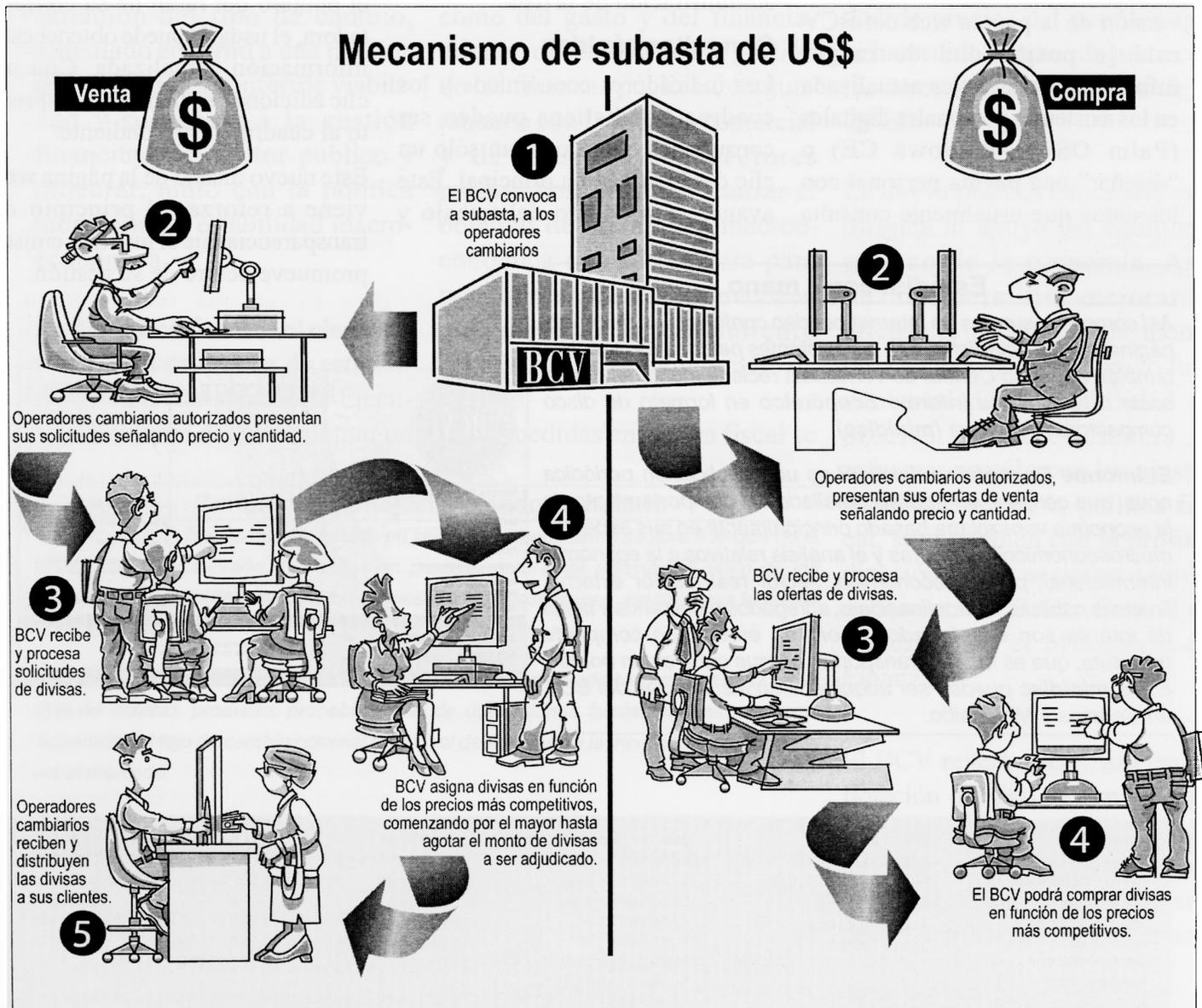
Mesa de Cambio

A través de la Mesa de Cambio del BCV se realiza un seguimiento permanente del mercado. Se obtiene información sobre precios del mercado

interbancario, flujos cambiarios, posición operativa de los operadores, tipos de clientes y expectativas de los agentes del mercado.

Asimismo, la Mesa de Cambio es la vía para ejecutar la intervención del Instituto en el mercado cambiario, mediante la atención a una regla

operativa de intervención para evitar la discrecionalidad. Dicha regla considera parámetros predefinidos de variaciones del tipo de cambio y un monto determinado de divisas.



El proceso de subasta se realiza totalmente en forma automatizada

www.bcv.org.ve

El Banco Central de Venezuela estrenó un nuevo diseño de su página web que tiene como norte una consulta más amigable a la información estadística que sólo el Instituto produce en el país. Son alrededor de 80 cuadros estadísticos que están disponibles al público.

Entre las novedades de esta nueva versión de la página web del BCV está la posibilidad de cargar información estadística actualizada en los asistentes personales digitales (Palm OS o Windows CE) o "diseñar" una página personal con los datos que usualmente consulta

el usuario. También se colocó un amplio glosario económico, así como un catálogo de publicaciones especializadas, de edición nacional e internacional.

En adelante, la información que el BCV ofrecerá a través de su página web saldrá de una base de datos, lo que supone un salto tecnológico enorme en lo que se refiere a la administración de la data.

Consultas rápidas

Los indicadores económicos y los cuadros estadísticos pueden ser consultados ahora con tan sólo un clic desde la página principal. Este avance es producto del trabajo y

esfuerzo no sólo del Departamento de Biblioteca, que administra la web, sino también de la Gerencia de Estadísticas Económicas.

Tipo de cambio, reservas, IPC, PIB, prestaciones, tasas activa y pasiva, los seis indicadores más consultados por los usuarios de la estadística que produce el BCV, están ahora en la página principal. Con sólo ubicar el puntero del ratón de su computadora, el usuario puede obtener esta información actualizada. Con un clic adicional, se tiene acceso directo al cuadro correspondiente.

Este nuevo diseño de la página web viene a reforzar el principio de transparencia que el instituto emisor promueve dentro de su gestión.

Estadísticas a mano

Así como los usuarios de Internet pueden configurar en su propia página con las estadísticas en los asistentes personales digitales, también el Banco Central de Venezuela recientemente acaba de sacar a la venta su **Informe Económico** en formato de disco compacto en miniatura (**minidisc**).

El Informe Económico del BCV es una publicación periódica anual que contiene un análisis detallado del comportamiento de la economía venezolana basado principalmente en sus aspectos macroeconómicos. Las cifras y el análisis relativos a la economía internacional, política económica, sector real, sector externo, finanzas públicas, sector financiero, agregados monetarios y tasas de interés son desplegados ahora en este disco compacto miniatura, que es fácil de transportar, porque cabe en un bolsillo. Estos minidisc pueden ser adquiridos en las librerías del BCV, en Caracas y Maracaibo.



Presidente
Diego Luis Castellanos E.
Primer Vicepresidente
Gerente (e)
Jesús E. López
Gerente de
Comunicaciones
Institucionales
Mary Batista Lorenzo

Grupo Editor
Luis E. Rivero M.
María Josefa Mirabal
Rafael J. Crazut
Txomin las Heras
Inger Pedreañez

Jefe del Departamento de
Información
Txomin las Heras
Departamento de
Información
Inger Pedreañez
María F. Marcano
María M. Ramírez S.
Marthi Cardozo
Isabel Mora

Corrección,
diagramación
e impresión
Dpto. de
Publicaciones
ISSN
1315-1407

Los artículos de opinión no reflejan necesariamente la política informativa del BCV. El Grupo Editor evalúa los contenidos de esta publicación.